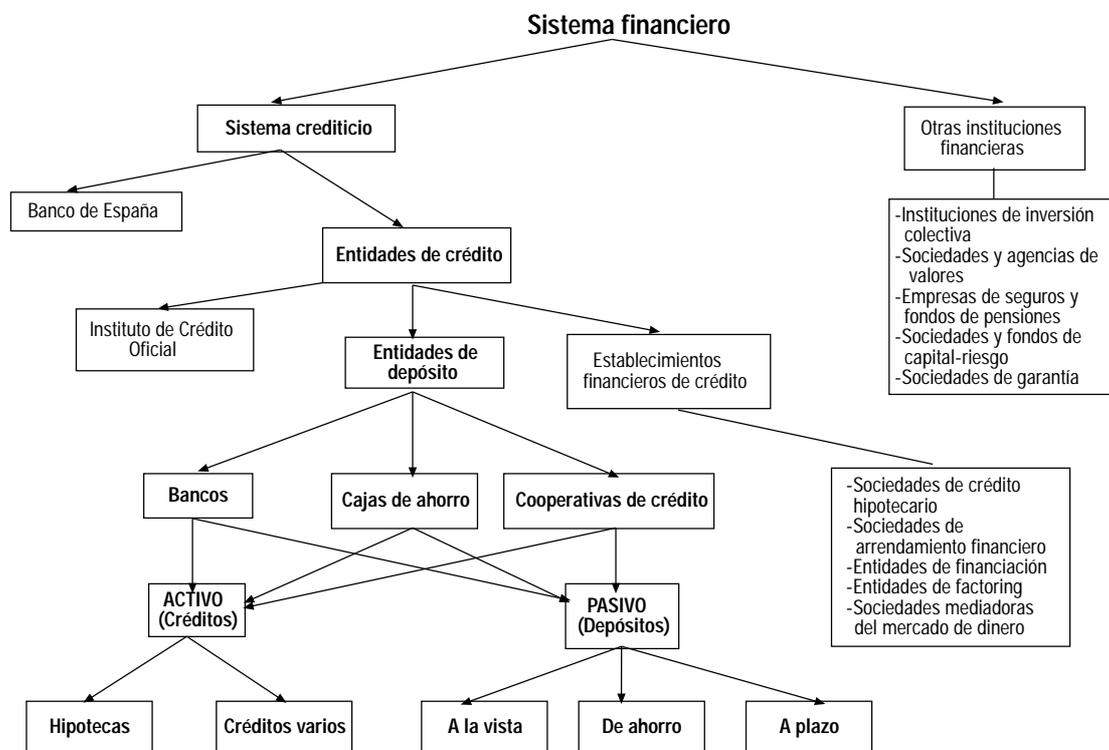


12. Actividad financiera y empresarial

Índice del capítulo 12

Fuentes y metodología	459
Conceptos y definiciones	463
12.1. Sistema financiero	469
12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2005	469
12.1.2. Depósitos del sector público y privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2005	469
12.1.3.G. Evolución de los depósitos en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2005	470
12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2005	470
12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2005	471
12.1.6. Cuenta de resultados derivados de la actividad de las entidades de depósito por provincia. Año 2004	471
12.1.7. Hipotecas inmobiliarias según tipo por provincia. Años 2004-2005	472
12.1.8.G. Evolución del importe medio de las hipotecas inmobiliarias. Años 1992-2005	473
12.1.9. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Años 2004-2005	474
12.1.10.G. Evolución de los tipos de intereses legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2005	475
12.2. Actividad empresarial	476
12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2005	476
12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2005	476
12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2005	477
12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2003	477
12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2003	478
12.2.6. Balance de situación de las empresas públicas locales por provincia. Año 2003	478
12.2.7. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas públicas locales por provincia. Año 2003	479
12.2.8. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2005	479
12.2.9. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Años 2004-2005	480
12.2.10. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Años 2004-2005	481
12.2.11. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1998-2004	482
12.2.12.G. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1986-2004	482
12.2.13. Efectos de comercio vencidos e impagados por provincia. Año 2005	483
12.2.14. Cooperativas creadas de primer grado según tipo por provincia. Año 2005	484
12.2.15. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2005	484
12.2.16.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2005	485
12.2.17. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2005	485
12.2.18. Gasto interno en I+D del sector privado. Años 2003-2004	486
12.2.19. Personal de I+D del sector privado. Años 2003-2004	487
12.2.20. Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1998-2004	488
12.2.21. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Años 2003-2004	489
12.2.22. Principales indicadores de I+D en empresas de alta tecnología por tipo de empresa. Año 2004	490

Fuentes y metodología



Central de balances de actividades empresariales en Andalucía. IEA

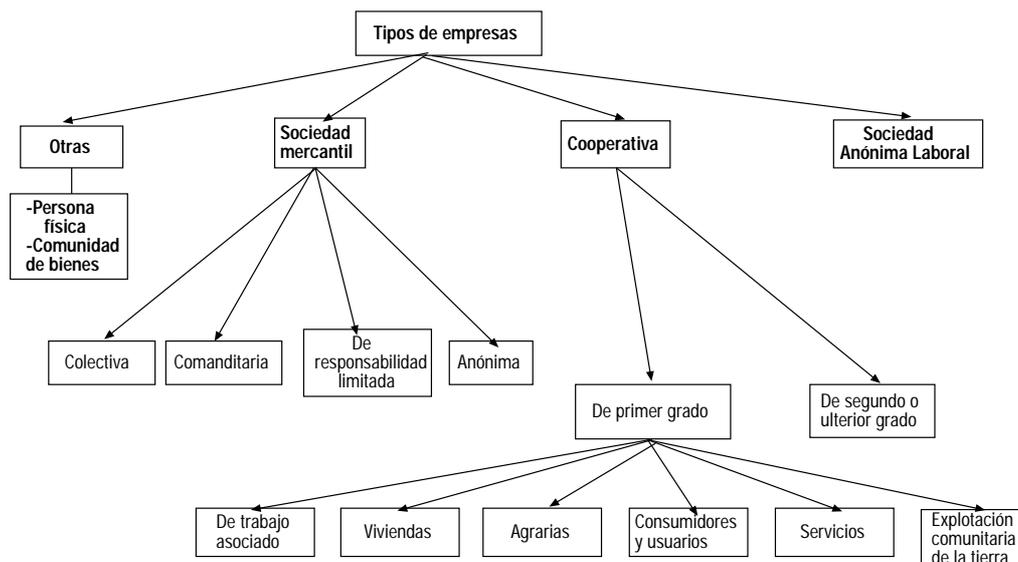
Desde 1990, las empresas españolas están obligadas a depositar sus cuentas anuales en los registros mercantiles de la provincia de su domicilio social, con el objeto de hacerlas públicas. El origen de esta obligación se encuentra en la Ley 19/1989 de Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la UE en materia de Sociedades.

Los datos suministrados por las empresas obligadas a presentar sus cuentas anuales en los registros mercantiles permiten distintos usos estadísticos. Por una parte, sirven de base informativa para la estimación de las macromagnitudes de la economía andaluza; por otra, los datos de localización y denominación de las empresas que presentan sus cuentas se utilizan para alimentar y actualizar el directorio de

establecimientos y empresas y, asimismo, la Central de balances de actividades empresariales de Andalucía es de utilidad para la realización de estudios de carácter microeconómico o empresarial.

Con este trabajo se pone a disposición de la sociedad andaluza y de los distintos usuarios, analistas e investigadores de la realidad económica, información contable desglosada por ámbitos territoriales, tamaño empresarial y actividad económica a partir de las cuentas depositadas por un gran número, aunque no la totalidad, de empresas andaluzas en los registros mercantiles de Andalucía. Esta actividad estadística tiene carácter anual y, partiendo de los datos correspondientes a los ejercicios 1995 y 1996, ofrece series que muestran la evolución en el tiempo del tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Actividad empresarial



Registro de cooperativas andaluzas. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

La Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre), confiere un carácter integral al Registro de Cooperativas Andaluzas, atribuyéndole las funciones de calificación, inscripción y certificación de los actos registrales, las de diligenciación de libros sociales, depósitos de cuentas anuales y recepción de determinada información socioeconómica de las cooperativas. Esta norma define cuáles son los actos inscribibles en el Registro, diferenciándolos de otros asientos registrales y sistematizando la forma que han de revestir, al tiempo que le dota de la técnica del tracto sucesivo, imprescindible para su correcto funcionamiento. Este Registro, reglamentado por el Decreto 267/2001 de 11 de Diciembre, está informatizado y se estructura en:

- Una unidad central, con competencia respecto de las cooperativas de crédito, las de seguros, las de segundo o ulterior grado, las de integración, federaciones y sus asociaciones.
- Ocho unidades provinciales, con competencia respecto de las de primer grado, cuyo domicilio social radique en la respectiva provincia.

Directorio de establecimientos con actividades económicas de Andalucía. IEA

Ver capítulo 10.

Directorio central de empresas (DIRCE). INE

Elaborado por el INE, este directorio reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Para satisfacer este requisito el sistema debe estar debidamente actualizado y las unidades deben figurar con datos fiables de identificación, localización y clasificación por actividad y tamaño. Se trata por tanto de la herramienta de infraestructura clave que permite el desarrollo y la coordinación del conjunto de investigaciones dirigidas a las unidades estadísticas de producción.

Tiene además otros objetivos:

- Proporcionar datos estructurales del número de empresas y locales existentes en España clasificados según su actividad económica principal, intervalos de asalariados, condición jurídica e implantación geográfica.
- Ofrecer datos sobre evolución temporal de las empresas en lo que se refiere a altas, permanencias y bajas, detectadas en el año de actualización del Directorio y su clasificación por las variables habituales.
- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).
- Establecer un control para racionalizar y minimizar en lo posible la colaboración en el suministro de información estadística primaria por parte de las empresas. Colaboración que ha de ser creciente, por imperativos de asumir cotas necesarias de mayor desarrollo estadístico.

Estadística de efectos de comercio impagados. INE

Es una estadística de periodicidad mensual que realiza el INE, en la cual se determina el número y el importe de los efectos comerciales de las entidades de crédito, en cartera y recibidos en gestión de cobro de clientes, que hayan vencido durante el mes de referencia y de éstos, los que hayan resultado impagados. Se obtienen datos sobre número y cuantía de los diferentes efectos, desagregados por clase de entidad: bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito y territorialmente a escala nacional por comunidades autónomas y provincias.

Estadística de hipotecas. INE

Es una estadística de periodicidad mensual, elaborada por el INE, que recoge información solamente de las hipotecas constituidas, por tanto no se incluyen las subrogaciones, ni las cancelaciones de las mismas. La información que proporciona es sobre el número de bienes inmuebles hipotecados y el importe de las operaciones garantizadas correspondientes a los mismos, a partir de la información contenida en los Registros de la Propiedad de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

A partir de enero de 2004 es el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España quien suministra de forma centralizada al INE dicha información. Esta información se refiere a hipotecas inmobiliarias distinguiendo: fincas rústicas y urbanas (viviendas, solares y otras). Los resultados se clasifican por provincias y comunidades autónomas, según tipo de interés del préstamo, extensión de las fincas, régimen de la vivienda y tipo de entidad que concede el préstamo.

Estadística de sociedades mercantiles. INE

Se creó por Orden de 30 de septiembre de 1938. Sin embargo, la Ley de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas Comunitarias, el Real Decreto Legislativo de 22 de diciembre de 1989, sobre el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el posterior Reglamento del Registro Mercantil, afectaron a la parte operativa y conceptual de esta estadística a partir de enero de 1990.

Su objetivo es medir la demografía de las sociedades. Esta estadística ofrece información mensual de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas, y de aquellas en las que se han producido modificaciones de capital. Se consideran las modificaciones siguientes: aumento de capital, emisión de obligaciones y reducción de capital.

Se obtienen datos por provincias, comunidades autónomas y para el total nacional a partir de los datos suministrados por el Registro Mercantil Central que recoge información de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. INE

Hasta el año 2001 era una estadística de periodicidad mensual, a partir de junio de 2002 (con referencia al primer trimestre del año) la publicación de datos se realiza de forma trimestral. De esta forma se consigue incrementar la tasa de respuesta y la calidad de la información que se difunde con cifras provisionales. Realizada por el INE, recoge información sobre el número de expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra que se inician en los juzgados de primera instancia e instrucción y juzgados de primera instancia en el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. El ámbito poblacional de la estadística lo constituyen todos los expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra iniciados en los juzgados. Se obtienen datos por provincias y por comunidades del número de suspensiones y quiebra, así como del activo y pasivo de las empresas en estas situaciones.

Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. INE

La Encuesta de innovación tecnológica facilita información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras), y muestra las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

La encuesta va dirigida a las empresas industriales, cuya actividad económica principal se corresponde con las secciones C, D y E de la Clasificación nacional de actividades económicas de 1993, excluyéndose las empresas que no son

industriales, al ser todavía impreciso el marco metodológico en el contexto internacional para otras ramas de actividad.

Se investiga bianualmente una muestra de unas 10.000 empresas en todo el territorio nacional. El directorio es el de la Encuesta industrial de empresas. Se realiza un muestreo aleatorio estratificado donde, a efectos de afijación y estimación, el estrato viene definido por el cruce de las variables rama de actividad y tamaño (número de empleados). La subpoblación de empresas que pertenecen a la Estadística de I+D, así como las que tienen 200 o más ocupados se seleccionan con probabilidad uno.

Con carácter general, se solicita información de la actividad innovadora de la empresa durante el año de referencia, si bien para aquellas variables relacionadas con los productos y procesos innovadores se requiere información para un periodo de tres años con objeto de facilitar la comparabilidad internacional.

La información solicitada se refiere a adquisición de nuevas tecnologías, innovaciones tecnológicas, I+D, gastos en innovación, regionalización de los gastos de innovación, impacto económico de la innovación tecnológica, objetivos de la actividad innovadora, fuentes de ideas innovadoras, obstáculos a la innovación y otras innovaciones no tecnológicas.

Estadística sobre las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D). INE

Ver capítulo 3.

Boletín estadístico. Banco de España

Es una publicación que edita el Banco de España. Se elabora cada mes y se distribuye en los primeros días del mes siguiente. El Boletín estadístico recopila las estadísticas económicas elaboradas por el Banco de España –sistema crediticio, otras instituciones financieras, mercados financieros, administraciones públicas y balanza de pagos– y contiene un resumen de estadísticas económicas generales, elaboradas por el INE y otros organismos públicos, y de indicadores de otros países. Las series que contiene son de periodicidad mensual, trimestral y anual. Los cuadros que se incluyen en este boletín pueden consultarse en la sección Estadísticas del servidor www.bde.es que se actualiza diariamente. También se pueden descargar ficheros con las series temporales correspondientes, que se actualizan al mismo tiempo que los cuadros y un fichero comprimido con la totalidad de las series del Boletín, que se actualiza a fin de mes.

Estadísticas del sistema financiero de Andalucía. Bancos, cajas y cooperativas de créditos. IEA

Esta operación constituye una actividad estadística cuyo objetivo es medir el volumen de actividad alcanzado por las entidades de depósito en esta Comunidad, ofreciendo información tanto de los créditos concedidos y de los depósitos captados por las mismas, como de las principales partidas de sus cuentas de resultados. Asimismo, se presentan una serie de ratios que ponen de manifiesto los niveles de productividad y eficiencia conseguidos por dichas instituciones en esta región.

La información para la elaboración de esta estadística procede del Boletín Estadístico del Banco de España, del

Anuario Estadístico de la Banca en España (Asociación Española de Banca), del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros (Confederación Española de Cajas de Ahorros), del Anuario de las Cajas Rurales, Populares y Profesionales (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito) y de las distintas entidades que operan en Andalucía que han proporcionado los datos sobre el número de empleados que poseen cada una de ellas en dicha comunidad, desglosados por provincias.

Los resultados se presentan para Andalucía y sus provincias y también a nivel nacional a efectos comparativos.

Estadística de empresas públicas locales en Andalucía. IEA

Esta actividad, que se realiza desde 1997, pretende tener conocimiento de la situación económica y financiera de las empresas públicas locales de Andalucía en las que participan las diputaciones provinciales, ayuntamientos y mancomunidades, mediante la agregación, por actividad económica y tamaño de la empresa, de la información contable contenida en sus balances y cuentas de pérdidas y ganancias.

Para su consecución ha sido necesaria la elaboración de un directorio de empresas, el cual ha utilizado las siguientes fuentes:

- Los Censos de los Entes del Sector Público Local, de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del año 1996 y siguientes.

- El Directorio de establecimientos con actividades económicas de Andalucía del Instituto de Estadística de Andalucía.

- Esta información se ha completado con la suministrada por las encuestas realizadas a las diputaciones provinciales, ayuntamientos y mancomunidades por el IEA.

La información que se recoge es la siguiente: el número de empresas y su forma jurídica, las actividades que realizan, la distribución provincial y la adscripción orgánica, el empleo generado, la aportación del sector al Valor Añadido Bruto de la comunidad autónoma y la situación económica y financiera de las mismas agregada por ámbito territorial, tamaño y actividad económica.

Otras fuentes

- IEA. Estadísticas sobre actividades de I+D. Resultados de Andalucía.

Conceptos y definiciones

12.1. Sistema financiero

Sistema Financiero

Es el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit.

Sistema bancario

Es el conjunto de instituciones, medios y mercados que componen los bancos, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito.

Banco

Persona jurídica que, con habitualidad y ánimo de lucro, recibe del público, en forma de depósito irregular o en otras formas análogas, fondos que aplica por cuenta propia a operaciones activas de crédito y a otras inversiones, con arreglo a las leyes y usos mercantiles, prestando además por regla general a su clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil.

Se trata, pues, de una institución financiera que puede clasificarse en industrial y comercial (no industrial). La reforma del sistema bancario tiende a borrar las diferencias, establecidas por ley, entre estos dos tipos de banco y así la especialización de cada uno queda confiada a su vocación y no a las normas legales.

Cajas de ahorros

Se trata de entidades de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orientan su actividad a la consecución de fines de interés público. Son propiedad de fundaciones, ayuntamientos, diputaciones provinciales o de comunidades autónomas.

Cooperativas de crédito

Se trata de sociedades constituidas con arreglo a la ley de Cooperativas de Crédito Ley 13/89, de 26 de mayo de 1989 cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las

actividades propias de las entidades de crédito. Tienen personalidad jurídica propia, el número de sus socios es ilimitado y la responsabilidad de los mismos por las deudas sociales alcanza el valor de sus aportaciones.

Comprenden las cooperativas de crédito no agrarias y las cajas rurales.

Depósito

Es un medio utilizado por las entidades bancarias para captar recursos. Sus principales modalidades son:

- Cuentas a la vista: son depósitos movilizables en cualquier momento por los clientes, y tanto sus incrementos como sus retiradas pueden ser realizados en efectivo o mediante cargos o abonos de cualquier otra naturaleza. Se instrumentan mediante talones y admiten la existencia de descubiertos en la cuenta.
- Cuentas de ahorro: realizan las mismas operaciones que las cuentas a la vista. Se instrumentan mediante cartillas de ahorro y no admiten la existencia de descubiertos en cuenta.
- Imposición a plazo: en esta modalidad el depositante se compromete a no retirar la cantidad depositada hasta el vencimiento del plazo pactado en el momento de realizar el depósito.

Crédito

Es una operación en virtud de la cual una institución financiera entrega a un cliente una cantidad de dinero, comprometiéndose aquél a devolverla en un plazo y a cambio de una remuneración pactados. Suele distinguirse entre:

- Préstamo: es aquél en el que la entidad financiera entrega al cliente una cantidad de dinero, obligándose este último, al cabo de un plazo establecido, a restituir dicha cantidad más los intereses pactados.
- Crédito en cuenta corriente: es aquél en el que la entidad financiera se obliga a poner a disposición del cliente fondos hasta un límite determinado y por un plazo de tiempo prefijado. El cliente pagará intereses sobre la cantidad que permanezca retirada de la cuenta en cada momento.

Margen de intermediación

Es la diferencia que existe entre los intereses que obtienen las entidades de depósito por los fondos que prestan y los

intereses que pagan a los ahorradores por las cantidades que éstos depositan.

Margen ordinario

Se obtiene sumando al margen de intermediación las comisiones netas (cobradas menos pagadas) y los resultados de las operaciones financieras.

Margen de explotación

Es la diferencia entre el margen ordinario y los costes de explotación, en los que se incluyen los gastos de personal, de administración, las amortizaciones y las restantes cargas de explotación.

Resultado antes de impuestos

Se obtiene restando al margen de explotación las provisiones para insolvencias y para saneamiento de inmovilizaciones financieras, el fondo para riesgos bancarios y las pérdidas extraordinarias.

Resultado del ejercicio

Resulta de deducir la cuantía de impuestos pagados al resultado antes de impuestos.

Hipoteca

Derecho real, accesorio e indivisible, de realización de un valor dinerario, establecido mediante inscripción en el Registro de la Propiedad sobre un inmueble cuya posesión no se desplaza, y en cuya virtud el acreedor viene facultado para promover la enajenación forzosa de este inmueble, y cobrar de su valor en venta el importe de su crédito, con preferencia a todos los demás acreedores que no gocen de prioridad hipotecaria. Las inscripciones de hipotecas expresan el importe de la obligación asegurada y de los intereses, si se hubieran estipulado. El número se refiere a las fincas o bienes hipotecados y no al número de hipotecas. Las hipotecas podemos clasificarlas en varios tipos, inmobiliarias (fincas rústicas y fincas urbanas), mobiliarias (establecimientos mercantiles y otros) e hipotecas sobre buques (mercantes y pesqueros).

Tipos de interés legales y oficiales de referencia del mercado hipotecario

- Tipo de interés legal del dinero: el interés legal es el que se aplica como indemnización de daños y perjuicios cuando el deudor incurriese en mora y no se haya pactado uno determinado. El interés legal se determinará en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

- Tipo de interés de operaciones principales de financiación (precio oficial del dinero): a partir del 1 de enero de 1999 este es el tipo de interés que se toma de referencia, el cual se fija semanalmente en Frankfurt por el Banco Central Europeo. Por tanto, el tipo de intervención decenal del Banco de España queda derogado a partir de esta fecha.

- Tipo interbancario (MIBOR) a un año: se define como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año (354 a 376 días) en el mercado de depósitos interbancarios (no transferibles), durante los días hábiles del mes legal correspondiente. Los tipos de

interés diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

Aunque se le denomina MIBOR (acrónimo de Madrid InterBank Offered Rate), no es exactamente un tipo referido a las operaciones de oferta, sino que recoge el cruce de las operaciones de oferta y demanda que efectivamente se han producido en el mercado.

La Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1999 estableció una nueva fórmula de cálculo para dicho índice, al tiempo que le retiró su carácter de tipo de referencia oficial para los préstamos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor de dicha Orden (1 de enero de 2000). La nueva fórmula establece que los días en que no se crucen operaciones a un año en el mercado español de depósitos interbancarios, se tomarán como tipos de interés de referencia los resultantes de las operaciones cruzadas al tipo EURIBOR.

- Tipo interbancario (EURIBOR) a un año: la Circular del Banco de España 7/1999, de 29 de junio, establece el EURIBOR como nueva referencia interbancaria. Se denomina EURIBOR al tipo de contado, publicado por la Federación Bancaria Europea, para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación. El tipo mensual se obtiene como media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de operaciones de depósitos en euros a plazo de un año.

- Tipo activo de referencia de las cajas de ahorros (Indicador CECA, tipo activo): es el tipo de interés de referencia de las cajas de ahorro para sus operaciones activas. El índice de tipo activo se define como el noventa por ciento redondeado a octavos de punto, de la media simple correspondiente a: 1) la media aritmética, de los préstamos personales formalizados mensualmente en operaciones a plazo de un año a menos de tres, y 2) a la media aritmética de los préstamos con garantía hipotecaria formalizados mensualmente por plazo de tres años o más eliminando en ambos casos los valores que se separen en ± 2 veces la desviación típica. Los tipos tomados para realizar el cálculo son los tipos TAE (Tasa Anual Equivalente) remitidos por las cajas de ahorro al Banco de España.

- Tipos medios de préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre: se definen como la media aritmética simple de los tipos de interés medio ponderados por el saldo de las operaciones de préstamo en garantía hipotecaria a plazo igual o superior a tres años, para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas durante el mes que se refieren los índices.

- Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda entre dos y seis años: se define como la media móvil semestral centrada, en el último mes, de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuentas, con vencimiento residual entre dos y seis años. Este índice refleja la evolución de los tipos de interés a medio plazo eliminando la influencia de las comisiones de intermediación.

12.2. Actividad empresarial

Sociedad mercantil

Aquella sociedad en la cual el contrato de compañía, por el cual dos o más personas se obligan a poner en fondo común bienes, industria o alguna de estas cosas, para obtener lucro, será mercantil, cualquiera que fuese su clase. Una vez constituida la compañía mercantil, tendrá personalidad jurídica en todos sus actos y contratos. Por regla general las sociedades mercantiles se constituirán adoptando alguna de las formas siguientes:

- la regular colectiva,
- la comanditaria, simple o por acciones,
- la anónima,
- la de responsabilidad limitada.

Sociedad colectiva

Sociedad de tipo familiar en la que los socios aportan dinero o trabajo. Responden de las deudas sociales subsidiariamente.

Sociedad comanditaria

Es parecida a la sociedad colectiva, pero admite, además de los socios colectivos, socios capitalistas (comanditarios). Estos responden limitadamente a las deudas sociales, sólo con el importe que pusieron en la sociedad, mientras que los socios colectivos responden personal e ilimitadamente con su propio patrimonio a las deudas sociales. Para que una sociedad sea comanditaria deberá tener por lo menos un socio colectivo y otro comanditario.

Sociedad anónima

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor que 60.101 euros, está constituido por acciones. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios.

Sociedad de responsabilidad limitada

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor de 3.005 euros, está constituido por participaciones sociales. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios. Admiten la presencia de socios industriales (aportan su trabajo en lugar de dinero).

Capital suscrito

Valor del conjunto de acciones compradas a una sociedad. Este capital es el que figura en la escritura de la sociedad mercantil.

Capital desembolsado

Es el importe del capital suscrito efectivamente desembolsado.

Aumento de capital

El aumento de capital social puede realizarse por emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las ya existentes.

Disolución de sociedades

La disolución de las sociedades puede tener su causa en los siguientes motivos: voluntaria, por fusión y otras. En la

clasificación de 'otras' se agregan las disoluciones judiciales, por escisión y otras causas de disolución.

Activo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de bienes (dinero efectivo en caja y bancos, maquinaria y mobiliario, efectos de comercio, etc.) y derechos de los que es titular la empresa o sociedad. Este valor material es el que permite pagar las deudas, en caso de producirse.

Pasivo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de fondos (capital social, reservas, etc.) y las deudas a terceros (proveedores, deudas con garantía hipotecaria, etc.)

Sociedad cooperativa

Una sociedad cooperativa es aquella sociedad participativa que asocia a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial, con arreglo a los principios y disposiciones de Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Hay distintas clases de cooperativas: de primer grado, de segundo o ulterior grado, de integración y federaciones de cooperativas y asociaciones de federaciones.

Cooperativas de primer grado

Son cooperativas que responden a la definición ya expuesta y que se diferencian de las de segundo o ulterior grado en que éstas constituyen una unión de cooperativas de primer grado. Entre las cooperativas de primer grado se pueden distinguir:

- Cooperativas de trabajo asociado: son aquellas que agrupan a personas físicas que, mediante su trabajo, realizan cualquier actividad económica para terceros.
- Cooperativas de consumidores y usuarios: tienen por objeto procurar, en las mejores condiciones de calidad, información y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los socios y, en su caso, de quienes con ellos convivan habitualmente. Los mencionados bienes y servicios pueden adquirirlos la cooperativa a terceros o ser producidos por sí misma.
- Cooperativas de servicios: son aquellas que asocian a personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones industriales o de servicios y a profesionales y artistas que ejerzan su actividad por cuenta propia, y tengan por objeto la prestación de suministros y servicios y la realización de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las actividades profesionales o de las explotaciones de sus socios.

Comunidad de bienes

Conjunto de personas con unos bienes en común de los que son titulares de forma indivisible, de forma que ninguno es dueño del bien separadamente de los demás, pudiendo disponer del mismo sólo en la parte proporcional a su derecho. No tiene personalidad jurídica.

Sociedades anónimas laborales

Son aquellas en las que al menos el 51% del capital social

pertenece a los trabajadores que presten en ella sus servicios retribuidos en forma directa, personal, y cuya relación laboral lo sea por tiempo indefinido y en jornada completa.

Local

Se considera local a todo recinto estructuralmente separado e independiente y en el que, no estando exclusivamente destinado a vivienda familiar, se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa. El recinto debe estar ubicado en un edificio.

Establecimiento

Unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

Actividad principal

Es aquella actividad por la que el establecimiento obtiene el mayor valor de producción, de venta o prestación de servicio.

En caso de que no pudiera aplicarse algunos de estos criterios, se considerará como actividad principal del establecimiento a la que ocupa a mayor número de personas. Las demás actividades productoras que tengan lugar (simultáneamente o no) en el local serán actividades secundarias, si pertenecen a un grupo de actividades distinto que la principal.

Personas ocupadas en el establecimiento

Número medio de personas que en el período anual de referencia han participado en la actividad económica que se desarrolla en él a cambio de una remuneración en dinero o en especie o de una participación en los beneficios empresariales, no siendo necesario que dicha actividad se desarrolle dentro del local (caso de los instaladores, por ejemplo).

Incluye la mano de obra de cualquier tipo: propietarios, socios activos, ayudas familiares con participación continuada o no, personal asalariado fijo continuo o discontinuo y personal asalariado eventual, aun cuando se hayan producido ausencias temporales del trabajo por cualquier motivo que conlleve una permanencia de la relación laboral tal como enfermedad, permisos, vacaciones, huelga.

No se incluye entre el personal ocupado de un establecimiento a las siguientes personas:

- Los trabajadores a domicilio (la labor se realiza en el domicilio del trabajador, que depende de una empresa suministradora generalmente de los materiales utilizados y propietaria de la producción).
- Las personas en situación de excedencia o licencia limitada, jubiladas o que presten su servicio militar, excepto quienes realmente sigan trabajando en las actividades del establecimiento.
- Las personas que trabajan en el establecimiento dependiendo de otro titular o empresa a la que se remunera por ello (se contabilizan en el establecimiento de esta otra empresa al que están adscritos).
- Quienes realizan tareas de carácter benéfico social sin percibir salario o participación en beneficios empresariales.

Para las actividades ejercidas a tiempo parcial, actividades de temporada, las ejercidas en períodos inferiores

a un año por apertura o cierre del establecimiento dentro del mismo, las ejercidas por asalariados eventuales o fijos discontinuos, se computa como personal ocupado su equivalente en promedio anual, redondeando el valor resultante al entero más próximo.

Suspensión de pagos

Puede presentar la solicitud de suspensión de pagos el comerciante o entidad mercantil que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de hacerles frente en las fechas de sus respectivos vencimientos por falta de liquidez, escasa demanda de producción o servicios, baja productividad y otras. También pueden presentar propuesta de suspensión de pagos los acreedores. La proposición para el pago de los débitos del comerciante o entidad mercantil que solicita suspensión de pagos se clasifica en espera, quita porcentaje y otra proposición.

Las suspensiones de pagos se han transformado en un procedimiento preliminar al que pueden acudir todas las empresas en crisis económica, lo que puede evitar la quiebra, eliminando así los rigurosos efectos personales que la declaración de quiebra produce, en particular la liquidación del negocio del deudor. Las causas económicas por la que una empresa puede encontrarse en esta situación jurídica, se clasifican en cuatro rúbricas:

- Falta de liquidez.
- Escasa demanda.
- Baja productividad.
- Otras causas.

Declaración de quiebra

Se considera en estado de quiebra a la empresa que se sobrepase en el pago corriente de sus obligaciones. La quiebra aparece como procedimiento de ejecución universal del patrimonio de una empresa insolvente. La quiebra, como estado legal, parte de una declaración judicial. Con ella, además de declarar el juez que la empresa es insolvente, se crea una situación jurídica nueva que produce determinados efectos tanto con relación a la persona del deudor como a las de los acreedores.

El procedimiento de la declaración de quiebra puede provenir de varias vías:

- Cuando la pida el mismo quebrado: se produce cuando la declaración de quiebra es solicitada al juez por el propio deudor.
- Por los acreedores legítimos: cuando la quiebra sea solicitada por los acreedores es necesario que estos prueben la situación de insolvencia del quebrado.

A efectos legales, se distinguen cinco clases de quiebras: suspensión de pagos, insolvencia fortuita, insolvencia culpable, insolvencia fraudulenta y alzamiento.

Efectos de comercio en cartera

Se refieren a los efectos u otros documentos negociados a clientes que hayan sido creados para movilizar el precio de las operaciones de compraventa de bienes o prestación de servicios, librados o endosados a la orden de la entidad, y los efectos que hayan sido redescontados en firme a otras entidades.

Efectos de comercio recibidos en gestión de cobro de clientes

Se refieren a los efectos recibidos de clientes (no se incluyen los recibidos de otras entidades) para la gestión de su cobro.

Efectos de comercio vencidos

Recibos y otros documentos que vencen, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, en el mes de referencia.

Efectos impagados de comercio

Documentos que habiendo vencido, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, se tiene conocimiento de su impago en el mes de referencia. No se incluyen en todo caso los recibos de servicios (luz, agua, gas, electricidad, colegios, etc.).

Socios de cooperativas

Pueden ser socios de las cooperativas de primer grado tanto las personas físicas como las personas jurídicas. En las de segundo o ulterior grado, y salvo lo establecido para los socios de trabajo, sólo pueden serlo las cooperativas, los entes públicos y sociedades de desarrollo regional. Tipos de socios:

- Socio de trabajo.
- Socio inactivo.
- Socio colaborador.

Socios de las sociedades anónimas laborales

Pueden distinguirse los siguientes tipos:

- Socio capitalista: persona que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio persona jurídica: cualquier empresa privada que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio trabajador: persona que aporta su trabajo y participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Se define como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

Gasto en actividades de I+D

La medición de los gastos en I+D es uno de los procedimientos de obtención del input de la actividad investigadora. Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de

éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos llevados a cabo fuera del centro pero en apoyo de tareas internas de I+D (compra de suministros para I+D, por ejemplo) también se incluirán como gastos internos en I+D.

Personal empleado en actividades de I+D

La medición del personal empleado en actividades de I+D es la otra forma de obtener el input en I+D. Se incluye como personal en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como gerentes, administradores y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, etc., aunque sus salarios se deben contabilizar como otros gastos corrientes en I+D. Los datos de personal se pueden medir de dos formas, en número de personas físicas y en equivalencia a dedicación plena.

Personal empleado en actividades de I+D en equivalencia a jornada completa

Se obtiene como suma del personal que trabaja en régimen de jornada completa más la equivalencia a dicha dedicación del personal que trabaja en régimen de jornada parcial.

Propiedad industrial

Se entiende por Propiedad industrial un conjunto de derechos exclusivos que protegen tanto la actividad innovadora manifestada en nuevos productos, nuevos procedimientos o nuevos diseños, como la actividad mercantil, mediante la identificación en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado.

Patente de invención

Se considera protegible mediante patente toda aquella invención nueva que implique una actividad inventiva y sea susceptible de aplicación industrial.

Modelo de utilidad

Se considera protegible mediante un modelo de utilidad a las invenciones que, siendo nuevas e implicando una actividad inventiva, consistan en dar a un objeto una configuración, estructura o constitución de la que resulte alguna ventaja apreciable para su uso o fabricación.

De forma especial, pues, el modelo de utilidad protege la forma en que se ejecuta o se da origen a un resultado industrial.

12. Actividad financiera y empresarial

12.1. Sistema financiero

12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2005

(datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos	1.780	142	221	166	160	88	116	435	452	14.553
Cajas de ahorros	3.380	293	393	366	441	218	353	574	742	22.410
Cooperativas de crédito	1.062	188	57	102	171	83	134	166	161	4.656
Establecimientos financieros de crédito	72	4	13	9	8	6	5	12	15	379
Total	6.294	627	684	643	780	395	608	1.187	1.370	41.979

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12.1.2. Depósitos del sector público y privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2005 (millones de euros) (datos a diciembre)

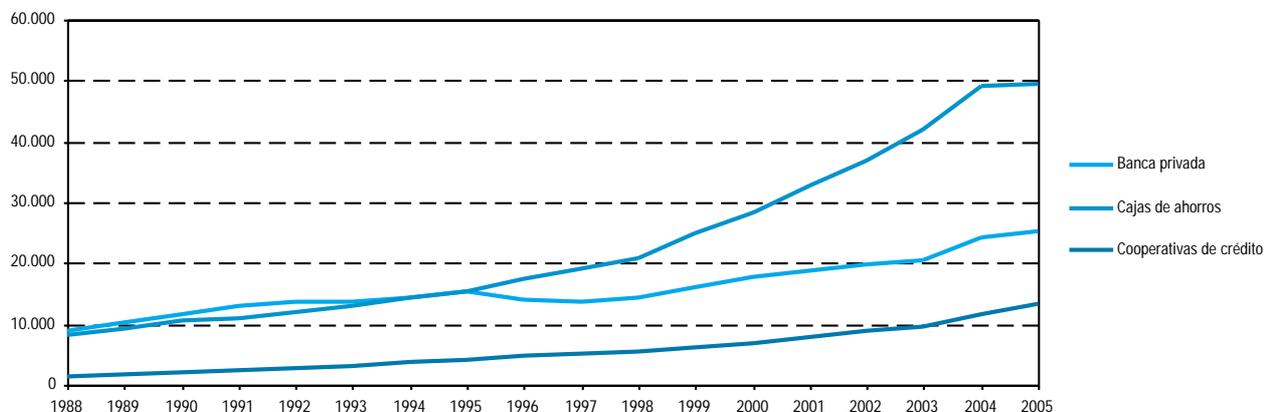
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos										
Sector público	2.989	62	153	66	114	35	34	339	2.186	28.451
Sector privado	22.314	1.170	2.979	1.926	1.949	919	1.471	5.754	6.146	364.213
Depósito vista	8.897	470	1.184	632	725	340	343	2.512	2.691	11.913
Depósito ahorro	6.638	315	955	673	641	346	600	1.438	1.670	53.586
Depósito a plazo	6.780	386	840	621	583	233	529	1.804	1.785	198.714
Cajas de ahorros										
Sector público	3.629	138	156	307	484	86	104	424	1.929	24.425
Sector privado	45.745	2.433	5.664	6.202	5.670	2.193	4.243	8.568	10.773	483.772
Depósito vista	11.256	688	1.335	1.623	1.048	611	732	2.107	3.112	103.664
Depósito ahorro	15.429	798	2.189	1.900	2.144	700	1.769	2.811	3.117	102.647
Depósito a plazo	19.060	947	2.139	2.679	2.478	882	1.742	3.650	4.543	277.461
Cooperativas de crédito										
Sector público	829	342	6	6	102	12	24	63	274	2.083
Sector privado	12.436	3.617	430	884	2.320	955	1.126	1.710	1.395	62.460
Depósito vista	2.788	1.004	105	149	355	139	191	519	324	11.001
Depósito ahorro	4.678	1.201	144	311	982	419	530	541	550	17.512
Depósito a plazo	4.971	1.412	181	424	983	396	405	650	520	33.947
Total										
Sector público	7.447	542	314	379	700	133	163	826	4.389	54.959
Sector privado	80.495	7.221	9.072	9.012	9.939	4.066	6.840	16.032	18.313	910.445
Depósito vista	22.941	2.161	2.625	2.405	2.128	1.089	1.266	5.139	6.127	226.578
Depósito ahorro	26.744	2.314	3.288	2.884	3.767	1.466	2.899	4.789	5.338	173.745
Depósito a plazo	30.810	2.745	3.160	3.723	4.043	1.511	2.675	6.104	6.848	510.121

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12. Actividad financiera y empresarial

12.1.3.G. Evolución de los depósitos en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2005

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2005

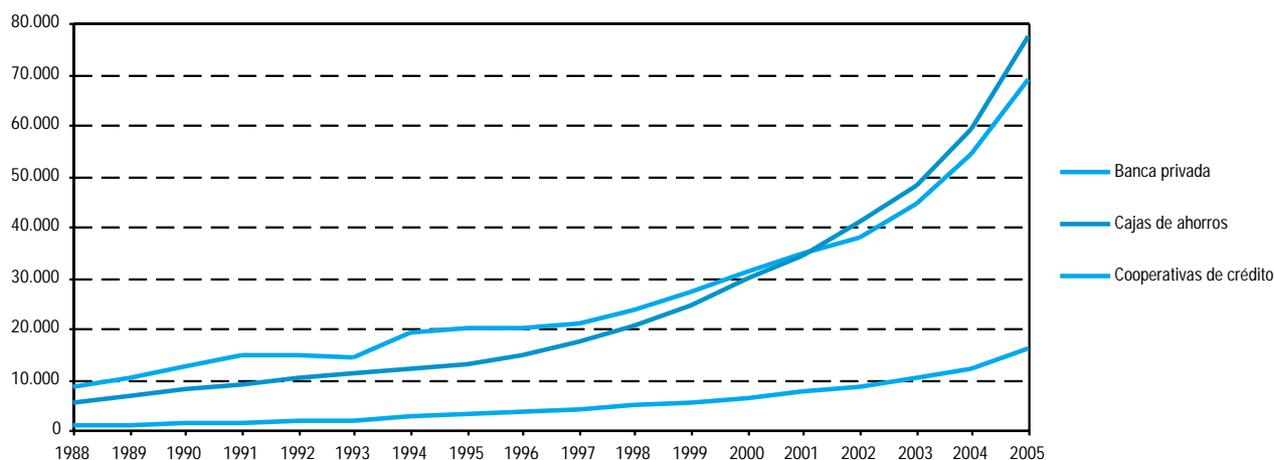
(millones de euros) (datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos	69.053	4.964	9.681	6.306	6.335	2.960	3.120	16.442	19.245	551.989
Sector público	3.640	168	391	393	246	188	186	554	1.514	23.136
Sector privado	65.413	4.796	9.290	5.913	6.090	2.772	2.934	15.888	17.731	528.853
Cajas de ahorros	77.270	6.793	9.498	9.056	8.257	4.530	4.998	14.357	19.782	567.959
Sector público	1.901	88	305	153	229	186	133	253	554	13.485
Sector privado	75.370	6.706	9.194	8.902	8.028	4.343	4.865	14.103	19.228	554.474
Cooperativas de crédito	16.067	5.222	968	807	2.858	982	961	2.716	1.555	64.969
Sector público	145	16	3	8	35	13	59	8	3	545
Sector privado	15.922	5.205	965	798	2.823	969	902	2.708	1.551	64.424
Total	162.391	16.979	20.147	16.168	17.450	8.472	9.078	33.514	40.582	1.184.914
Sector público	5.686	272	699	555	510	388	377	815	2.071	37.166
Sector privado	156.704	16.707	19.448	15.614	16.941	8.084	8.701	32.699	38.511	1.147.749

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2005

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12.1.6. Cuenta de resultados derivados de la actividad de las entidades de depósito por provincia. Año 2004

(miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos										
Margen de intermediación	1.543.224	96.946	210.566	131.730	131.483	67.300	78.263	364.732	462.203	14.821.727
Margen ordinario	2.224.150	139.797	303.465	189.911	189.268	97.227	112.699	525.013	666.770	21.714.729
Margen de explotación	1.333.964	64.269	172.971	126.619	135.560	48.857	65.476	314.527	405.685	11.080.833
Resultado antes de impuestos	956.063	46.276	124.568	90.817	97.153	35.102	47.100	225.417	289.630	7.281.777
Resultado del ejercicio	814.061	39.421	105.950	77.360	82.752	30.060	40.278	191.808	246.432	6.143.292
Cajas de Ahorros										
Margen de intermediación	1.661.583	112.217	202.052	219.675	187.049	85.402	131.732	301.669	421.786	13.374.000
Margen ordinario	2.174.568	147.579	265.887	287.999	245.319	113.031	173.942	392.566	548.245	17.566.000
Margen de explotación	1.017.623	74.109	110.570	133.225	109.957	59.865	73.396	214.376	242.124	7.312.000
Resultado antes de impuestos	646.201	45.729	68.802	83.215	68.301	36.397	45.231	140.774	157.751	4.818.000
Resultado del ejercicio	569.270	39.963	61.247	73.520	60.107	32.400	40.350	124.152	137.531	4.153.000
Cooperativas de Crédito										
Margen de intermediación	301.912	94.824	13.163	18.536	54.065	22.186	24.711	44.228	30.200	1.318.669
Margen ordinario	381.220	124.591	16.981	21.218	69.468	26.937	27.296	56.828	37.902	1.640.094
Margen de explotación	196.883	67.095	8.857	9.394	32.605	15.958	11.488	28.437	23.050	604.205
Resultado antes de impuestos	122.175	40.237	5.456	5.963	21.150	10.777	4.784	18.446	15.362	416.640
Resultado del ejercicio	104.610	35.120	4.705	4.893	18.412	8.929	3.947	16.058	12.547	362.462
Sistema Bancario										
Margen de intermediación	3.506.718	303.987	425.781	369.941	372.598	174.887	234.706	710.629	914.189	29.514.396
Margen ordinario	4.779.938	411.966	586.333	499.128	504.055	237.194	313.937	974.407	1.252.918	40.920.823
Margen de explotación	2.548.470	205.473	292.399	269.238	278.122	124.680	150.360	557.340	670.859	18.997.038
Resultado antes de impuestos	1.724.438	132.241	198.825	179.995	186.604	82.277	97.115	384.637	462.743	12.516.417
Resultado del ejercicio	1.487.941	114.503	171.901	155.772	161.272	71.389	84.575	332.018	396.510	10.658.754

FUENTE: IEA. Estadísticas del sistema financiero en Andalucía. Bancos, cajas y cooperativas de crédito

12. Actividad financiera y empresarial

12.1.7. Hipotecas inmobiliarias según tipo por provincia. Años 2004-2005

(importe en miles de euros)

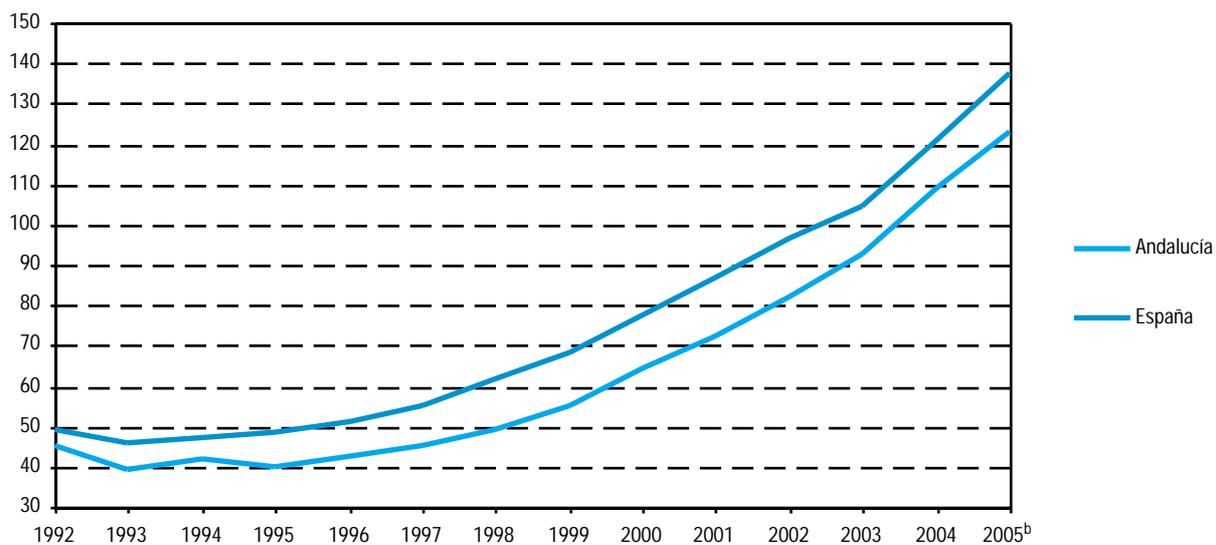
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2004										
Fincas urbanas										
Viviendas										
Número	197.480	27.401	28.319	12.804	17.938	16.181	8.674	41.078	45.085	1.107.664
Importe	19.136.054	2.580.119	2.451.343	1.091.322	1.680.410	1.349.638	624.419	5.284.752	4.074.051	122.147.451
Solares										
Número	6.703	705	967	245	615	458	104	784	2.825	39.936
Importe	2.350.797	450.046	287.706	116.922	122.655	142.955	14.057	791.125	425.331	17.974.619
Otros										
Número	115.789	10.202	10.879	10.256	11.802	6.654	6.870	36.386	22.740	413.126
Importe	12.059.819	816.587	899.445	756.210	973.848	559.406	527.412	5.368.010	2.158.901	45.013.637
Total										
Número	319.970	38.309	40.161	23.306	30.358	23.291	15.648	78.247	70.650	1.560.732
Importe	33.546.943	3.846.768	3.638.582	1.964.453	2.777.086	2.051.997	1.165.888	11.443.886	6.658.283	185.136.340
Fincas rústicas										
Número	14.601	3.065	1.518	1.456	1.574	794	2.268	1.772	2.154	47.765
Importe	3.068.337	459.261	326.878	210.721	266.763	156.409	181.134	640.176	826.995	9.538.421
Año 2005*										
Fincas urbanas										
Viviendas										
Número	234.708	32.394	35.368	15.470	20.190	18.186	12.148	47.805	53.147	1.232.973
Importe	25.772.196	3.623.107	3.711.979	1.390.641	2.151.235	1.782.064	990.932	6.754.751	5.367.487	153.552.305
Solares										
Número	8.069	715	866	524	583	581	423	1.185	3.192	46.470
Importe	3.206.049	524.223	420.591	143.603	242.976	226.253	40.265	981.030	627.108	23.198.782
Otros										
Número	109.976	12.121	13.344	9.392	12.040	7.363	6.469	32.239	17.008	422.237
Importe	12.542.075	1.026.411	1.488.277	794.452	1.136.017	755.073	565.000	4.733.441	2.043.404	51.878.002
Total										
Número	352.783	45.238	49.577	25.390	32.817	26.132	19.037	81.235	73.357	1.701.751
Importe	41.520.675	5.173.757	5.621.090	2.328.731	3.530.282	2.763.405	1.596.208	12.469.233	8.037.969	228.629.941
Fincas rústicas										
Número	15.311	3.285	1.756	1.372	1.809	872	2.341	1.796	2.080	51.196
Importe	3.743.499	700.252	407.047	301.319	332.597	190.820	210.250	915.240	685.974	12.762.439

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas. Base 2003

*Datos provisionales.

12.1.8.G. Evolución del importe medio de las hipotecas inmobiliarias. Años 1992-2005^a

(importe en miles de euros)



FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

^aA partir del año 2003 se considera la nueva base 2003.

^bDatos provisionales.

12. Actividad financiera y empresarial

12.1.9. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Años 2004-2005

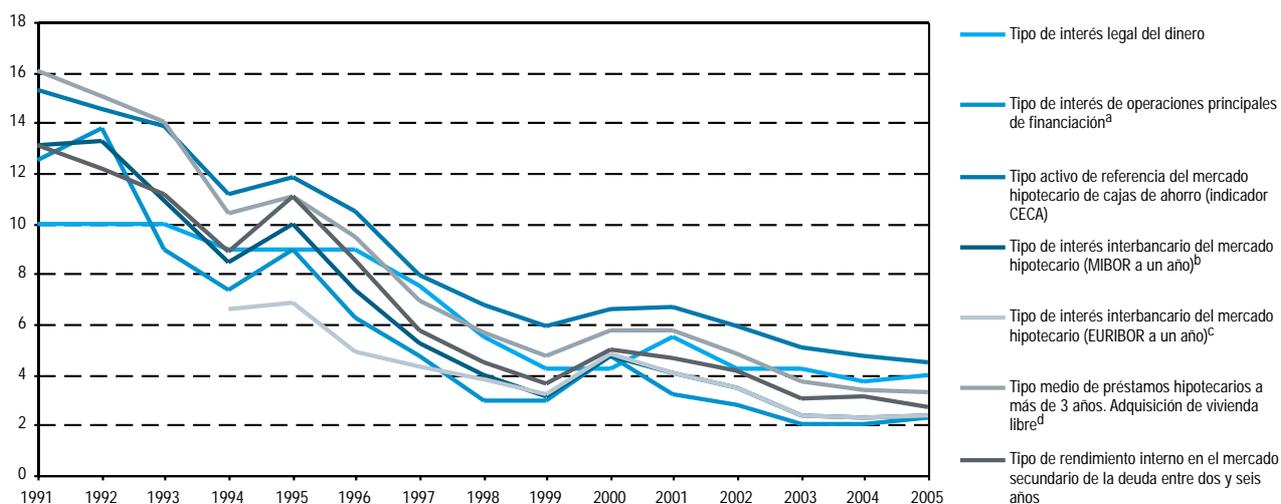
(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2004										
Bancos										
Número	135.520	12.837	16.848	10.856	11.850	8.727	5.480	36.541	32.381	629.471
Importe	16.522.209	1.479.356	1.766.808	1.078.422	1.320.028	870.604	444.113	6.024.288	3.538.590	82.620.093
Cajas de ahorro										
Número	156.251	17.633	17.107	12.374	14.787	13.205	10.289	36.506	34.350	824.614
Importe	16.042.612	1.710.081	1.545.402	988.925	1.292.269	1.153.130	786.149	5.177.645	3.389.011	94.890.655
Otras entidades										
Número	42.777	10.892	7.726	1.528	5.287	2.154	2.147	6.970	6.073	154.340
Importe	4.050.244	1.116.577	653.236	107.813	431.378	184.669	116.760	882.134	557.677	17.163.864
Total										
Número	334.571	41.374	41.679	24.762	31.932	24.085	17.916	80.019	72.804	1.608.497
Importe	36.615.280	4.306.029	3.965.460	2.175.174	3.043.849	2.208.406	1.347.022	12.084.062	7.485.278	194.674.761
Año 2005*										
Bancos										
Número	131.675	12.641	19.777	9.543	12.468	8.437	5.792	34.927	28.090	631.186
Importe	17.944.248	1.780.445	2.465.822	1.140.469	1.517.607	985.644	551.806	6.009.867	3.492.588	93.943.377
Cajas de ahorro										
Número	190.623	24.951	22.596	15.345	16.848	15.579	13.523	40.449	41.332	939.430
Importe	22.203.805	2.850.571	2.638.369	1.339.111	1.821.962	1.681.972	1.115.949	6.200.393	4.555.478	124.499.514
Otras entidades										
Número	45.746	10.924	8.965	1.869	5.304	2.990	2.060	7.639	5.995	182.190
Importe	5.115.541	1.242.961	923.770	150.391	523.263	286.582	138.693	1.174.149	675.732	22.948.579
Total										
Número	368.094	48.523	51.333	26.762	34.626	27.004	21.378	83.031	75.437	1.752.947
Importe	45.264.174	5.874.009	6.028.137	2.630.050	3.862.879	2.954.225	1.806.458	13.384.473	8.723.943	241.392.380

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas. Base 2003.

*Datos provisionales.

12.1.10.G. Evolución de los tipos de intereses legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2005



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

^aHasta el año 1998 este interés se denominaba "Subasta decenal del Banco de España".

^bSólo se mantiene el carácter de tipo de referencia oficial para operaciones formalizadas con anterioridad al 1 de Enero de 2000.

^cHasta el año 1998 este tipo de interés se calcula como el producto del Tipo de interés nacional a un año y el Producto Interior Bruto (PIB). A partir del 10 de julio de 1999 este tipo puede ser considerado como referencia para préstamos hipotecarios.

^dReferente al conjunto de entidades.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2. Actividad empresarial

12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2005^a (capital social en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedad anónima										
Número	240	17	25	24	18	12	12	44	88	2.169
Capital										
Suscrito	119.915	2.572	10.684	10.214	5.020	1.869	4.949	28.312	56.295	2.586.729
Desembolsado	69.316	2.472	6.090	8.508	2.809	1.191	3.358	16.096	28.792	1.932.823
Sociedad limitada										
Número	22.883	2.337	2.549	1.652	2.489	1.128	956	6.999	4.773	135.643
Capital										
Suscrito	969.087	73.300	116.500	84.935	70.041	36.541	34.928	243.478	309.364	7.958.739
Desembolsado	963.087	73.300	110.500	84.935	70.041	36.541	34.928	243.478	309.364	7.952.739
Total^b										
Número	23.125	2.355	2.574	1.676	2.507	1.140	968	7.044	4.861	137.843
Capital										
Suscrito	1.089.148	75.875	127.184	95.152	75.060	38.410	39.879	271.925	365.663	10.548.978
Desembolsado	1.032.549	75.775	116.590	93.445	72.849	37.732	38.289	259.709	338.160	9.889.074

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

^aDatos provisionales.

^bEl total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2005^a (capital en miles de euros)

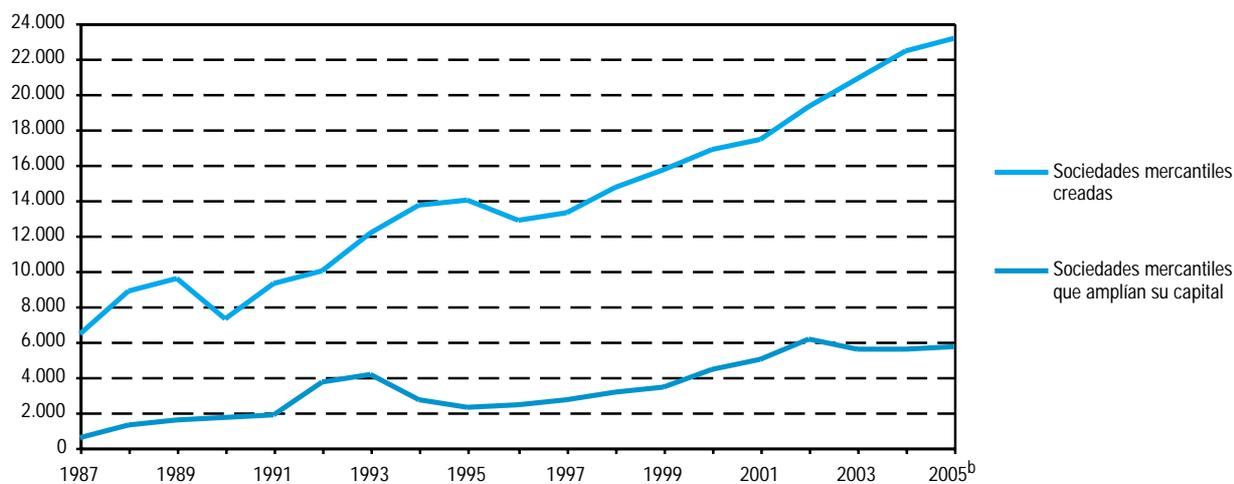
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedades que amplían su capital										
Sociedad anónima										
Número	509	32	50	49	35	43	23	121	156	5.059
Capital	751.742	33.909	81.152	112.674	33.598	30.349	10.256	143.513	306.291	11.506.810
Sociedad limitada										
Número	5.272	491	729	409	493	269	238	1.424	1.219	36.826
Capital	2.197.239	200.276	195.211	223.548	163.884	51.150	40.307	694.734	628.129	21.315.301
Total^b										
Número	5.782	523	779	458	528	312	261	1.546	1.375	41.901
Capital	2.948.982	234.186	276.365	336.222	197.483	81.497	50.562	838.248	934.419	33.098.096
Sociedades disueltas										
Voluntarias	1.348	81	186	142	77	71	88	388	315	7.967
Por fusión	135	23	11	4	7	5	8	29	48	1.201
Otras	54	2	7	5	28	2	3	5	2	491
Total	1.537	106	204	151	112	78	99	422	365	9.659

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

^aDatos provisionales.

^bEl total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2005^a



FUENTE: INE. Estadística de sociedades mercantiles

^aEl total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

^bDatos provisionales.

12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2003*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Activo									
Activo fijo	612	815	577	518	876	543	753	1.872	942
Existencias	377	433	614	386	460	274	424	578	465
Cierto	464	566	484	381	508	377	501	890	569
Disponibile	90	93	113	90	86	74	119	131	108
Total	1.542	1.906	1.788	1.376	1.931	1.267	1.797	3.472	2.083
Pasivo									
Recursos propios	426	591	422	447	529	346	576	1.175	648
Recursos ajenos a largo plazo	356	459	488	285	462	219	396	1.031	531
Recursos ajenos a corto plazo	760	856	879	643	939	702	825	1.266	904
Total	1.542	1.906	1.788	1.376	1.931	1.267	1.797	3.472	2.083

FUENTE: IEA. Central de balances de actividad empresarial en Andalucía

*Corresponde al ejercicio 2002-2003. Los valores representan valores medios.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2003*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	1.431	1.647	1.480	1.399	2.028	1.436	1.421	2.506	2.506
Consumos de explotación	931	965	993	897	1.367	953	856	1.541	1.541
Otros gastos de explotación	179	232	159	170	265	163	208	320	320
Valor añadido bruto	321	450	328	332	395	320	356	645	645
Gastos de personal	204	318	196	209	286	226	226	344	344
Resultado bruto de explotación	117	133	132	123	109	94	130	301	301
Resultado neto de explotación	70	82	89	84	41	51	88	176	176
Resultado de actividades ordinarias	50	62	67	69	-0	36	84	151	151
Resultado antes impuestos	64	68	74	74	21	45	102	150	150
Resultado del ejercicio	44	46	49	49	2	31	71	95	95

FUENTE: IEA. Central de balances de actividad empresarial en Andalucía

*Corresponde al ejercicio 2002-2003. Los valores representan valores medios.

12.2.6. Balance de situación de las empresas públicas locales por provincia. Año 2003*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Activo									
Activo fijo	28.308	489.705	216.159	113.850	156.140	27.067	392.426	701.894	2.125.549
Existencias	6.132	125.884	50.698	58.453	38.287	8.917	17.752	162.467	468.589
Cierto	42.019	199.933	77.332	42.878	51.587	28.818	125.278	237.096	804.940
Disponibles	1.867	33.412	23.823	8.590	13.334	5.304	49.036	37.512	172.880
Total	78.326	848.934	368.013	223.771	259.348	70.106	584.492	1.138.969	3.571.958
Pasivo									
Recursos propios	16.749	273.664	186.104	68.807	113.590	28.812	288.498	452.254	1.428.478
Recursos ajenos a largo plazo	16.355	208.309	67.213	68.728	39.426	13.841	134.515	276.500	824.886
Recursos ajenos a corto plazo	45.223	366.961	114.696	86.237	106.332	27.453	161.478	410.215	1.318.594
Total	78.326	848.934	368.013	223.771	259.348	70.106	584.492	1.138.969	3.571.958

FUENTE: IEA. Estadística de empresas públicas locales en Andalucía

*Los valores representan valores totales.

12.2.7. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas públicas locales por provincia. Año 2003*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	40.978	259.319	188.385	95.972	83.135	51.364	257.617	376.088	1.352.858
Consumos de explotación	22.287	120.000	75.213	45.038	37.645	20.003	54.765	147.932	522.883
Otros gastos de explotación	7.954	57.397	26.326	15.807	15.917	6.564	72.123	78.258	280.346
Valor añadido bruto	10.737	81.922	86.846	35.127	29.573	24.797	130.729	149.898	549.629
Gastos de personal	7.964	51.456	61.738	20.954	27.966	17.705	114.118	161.944	463.846
Resultado bruto de explotación	2.773	30.466	25.108	14.172	1.607	7.092	16.611	-12.046	85.783
Resultado neto de explotación	1.099	14.181	10.220	4.741	-7.734	4.410	-8.596	-49.376	-31.056
Resultado de actividades ordinarias	865	5.252	8.956	3.997	-8.492	4.081	-11.652	-55.768	-52.762
Resultado antes impuestos	1.582	8.619	3.104	5.564	-1.151	4.215	-19.909	-39.453	-37.429
Resultado del ejercicio	1.352	4.560	2.671	3.092	-1.221	3.178	-21.615	-39.108	-47.091

FUENTE: IEA. Estadística de empresas públicas locales en Andalucía

*Los valores representan valores totales.

12.2.8. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2005

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedades anónimas	10.660	889	1.173	1.035	1.020	558	493	2.641	2.851	121.441
Sociedades de responsabilidad limitada	132.017	11.758	15.113	12.260	14.194	6.971	6.985	34.026	30.710	918.449
Sociedades colectivas	52	3	4	1	2	3	3	9	27	406
Sociedades comanditarias	7	2	-	-	-	-	-	5	-	100
Comunidades de bienes	11.325	1.197	1.543	1.972	2.577	669	1.888	802	677	94.898
Sociedades cooperativas	5.915	585	607	660	617	405	744	814	1.483	25.801
Asociación y otros tipos	17.345	761	1.332	1.255	828	700	442	5.441	6.586	127.414
Organismos autónomos y otros tipos	1.240	59	202	160	178	65	119	164	293	8.355
Personas físicas	285.618	23.512	39.012	28.062	34.925	15.406	24.001	58.480	62.220	1.767.265
Total	464.179	38.766	58.986	45.405	54.341	24.777	34.675	102.382	104.847	3.064.129

FUENTE: INE. Directorio Central de Empresas

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.9. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Años 2004-2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Año 2004									
Sin empleo asignado	2.976	4.125	3.447	3.677	2.003	2.115	10.080	8.312	36.735
De 0 a 2 trabajadores	23.315	39.233	29.399	31.691	17.315	23.895	55.306	58.091	278.245
De 3 a 5 trabajadores	4.939	8.260	5.441	5.744	3.307	4.415	12.717	13.350	58.173
De 6 a 19 trabajadores	3.458	5.456	4.128	3.995	2.191	2.814	9.293	9.988	41.323
De 20 a 49 trabajadores	677	1.051	723	719	395	518	1.742	2.038	7.863
De 50 a 99 trabajadores	183	292	177	197	116	114	492	523	2.094
De 100 y más trabajadores	98	155	80	101	56	49	221	307	1.067
Total	35.646	58.572	43.395	46.124	25.383	33.920	89.851	92.609	425.500
Año 2005									
Sin empleo asignado	4.192	4.913	4.095	5.361	2.452	2.703	14.087	10.593	48.396
De 0 a 2 trabajadores	31.600	51.168	38.821	46.157	21.698	30.945	79.848	85.164	385.401
De 3 a 5 trabajadores	5.059	7.686	5.181	5.923	3.224	4.254	12.710	12.969	57.006
De 6 a 19 trabajadores	3.938	6.230	4.628	4.645	2.594	3.267	10.283	11.124	46.709
De 20 a 49 trabajadores	770	1.269	832	822	463	546	1.928	2.325	8.955
De 50 a 99 trabajadores	219	403	202	259	137	152	575	614	2.561
De 100 y más trabajadores	103	181	83	100	66	51	256	360	1.200
Total	45.881	71.850	53.842	63.267	30.634	41.918	119.687	123.149	550.228

FUENTE: Directorio de establecimientos con actividades económicas de Andalucía

12.2.10. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Años 2004-2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Año 2004									
Industrias extractivas	192	103	80	139	88	73	68	107	850
Industria manufacturera	2.803	4.453	6.597	4.607	2.097	4.611	5.982	8.631	39.781
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	68	94	73	84	39	86	92	136	672
Construcción	4.223	4.870	3.907	5.033	2.522	3.503	9.370	8.100	41.528
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	13.977	26.097	18.717	18.294	11.259	14.558	33.853	39.600	176.355
Hostelería	4.534	8.649	4.900	6.431	3.625	3.828	13.499	10.541	56.007
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.132	2.515	1.401	1.786	954	1.277	3.246	4.043	17.354
Intermediación financiera	845	1.134	898	1.051	583	871	1.900	2.141	9.423
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	3.795	5.813	3.355	4.560	2.240	2.346	13.794	11.170	47.073
Educación	460	974	658	820	321	570	1.264	1.545	6.612
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	491	766	568	624	286	373	1.355	1.672	6.135
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	2.126	3.104	2.241	2.695	1.369	1.824	5.428	4.923	23.710
Total	35.646	58.572	43.395	46.124	25.383	33.920	89.851	92.609	425.500
Año 2005									
Industrias extractivas	192	106	89	127	88	79	74	130	885
Industria manufacturera	2.791	4.233	6.339	4.629	2.065	4.424	5.811	8.632	38.924
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	69	90	70	81	41	84	100	171	706
Construcción	5.653	6.293	4.967	7.031	3.125	4.252	12.475	10.448	54.244
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	14.872	25.783	19.540	20.259	11.163	15.196	36.435	41.604	184.852
Hostelería	4.408	8.128	4.675	6.432	3.351	3.764	13.184	10.312	54.254
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.480	4.717	3.322	4.121	1.791	2.504	7.317	8.859	36.111
Intermediación financiera	1.270	1.697	1.382	1.531	792	1.337	2.746	3.276	14.031
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	8.689	13.441	8.228	12.595	5.363	6.267	29.275	26.629	110.487
Educación	631	1.222	781	1.036	435	705	1.654	2.243	8.707
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	1.458	2.597	1.857	2.188	921	1.271	4.138	4.682	19.112
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	2.368	3.542	2.592	3.237	1.499	2.035	6.478	6.163	27.914
Total	45.881	71.850	53.842	63.267	30.634	41.918	119.687	123.149	550.228

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividades económicas de Andalucía

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.11. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1998-2004

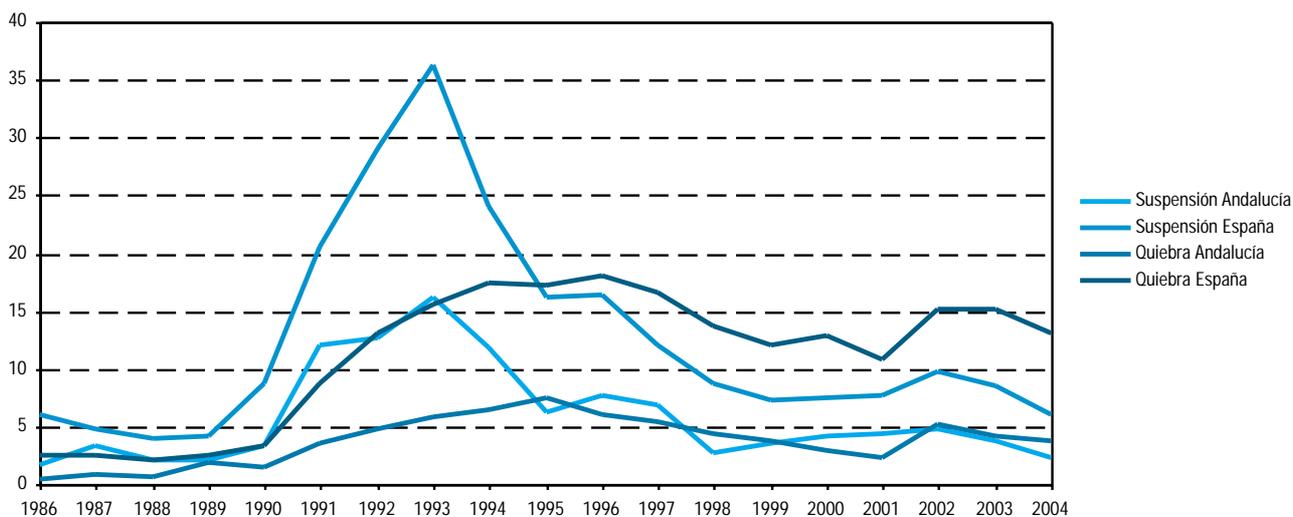
(importe activo y pasivo en miles de euros)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Andalucía							
Suspensiones de pago							
Número	21	26	31	32	36	29	17
Activo	193.862	80.211	361.262	211.828	188.641	137.387	205.321
Pasivo	150.331	64.585	269.085	203.255	178.891	122.082	178.348
Declaraciones de quiebra							
Número	31	28	22	17	38	31	28
Activo	56.201	17.736	8174	6.127	30.637	16.252	24.649
Pasivo	75.541	27.015	8.162	9.067	52.031	24.525	34.883
España							
Suspensiones de pago							
Número	348	290	306	314	408	367	262
Activo	1.333.351	1.422.926	1.833.604	1.314.142	2.349.382	1.489.440	1.366.082
Pasivo	1.043.044	1.094.930	1.382.015	1.116.193	1.779.808	1.244.600	1.266.791
Declaraciones de quiebra							
Número	548	484	522	445	629	645	561
Activo	276.195	389.642	312.857	240.369	1.037.848	525.351	393.973
Pasivo	515.554	623.009	702.824	481.391	1.745.385	749.138	634.874

FUENTE: INE. Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra

12.2.12.G. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1986-2004

(suspensiones de pago/1.000.000 habitantes) (declaraciones de quiebra/1.000.000 habitantes)



FUENTE: INE. Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra

12.2.13. Efectos de comercio vencidos e impagados por provincia. Año 2005*

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Efectos de comercio en cartera vencidos										
Número	9.960.489	748.228	749.845	1.781.261	1.350.644	312.407	979.678	1.262.550	2.775.876	119.018.936
Importe (miles de euros)	33.647.157,4	3.403.158,6	3.848.735,9	4.497.731,7	3.960.551,3	1.414.545,7	2.236.740,0	5.292.787,9	8.992.906,5	291.737.886,3
Efectos de comercio en cartera impagados										
Número	418.973	29.602	30.269	82.230	54.527	15.357	48.109	53.751	105.128	4.324.568
Importe (miles de euros)	1.060.234,3	113.331,2	96.965,0	159.097,8	137.490,1	50.121,9	96.192,2	174.267,6	232.768,5	7.406.775,4
Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes vencidos										
Número	970.938	49.284	92.357	105.431	85.248	34.907	34.858	102.987	465.866	26.402.621
Importe (miles de euros)	2.060.137,0	159.992,5	138.547,2	202.889,3	144.929,0	90.192,1	54.364,1	239.090,2	1.030.132,4	56.700.477,1
Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes impagados										
Número	29.797	1.310	2.730	3.717	2.362	1.245	1.378	3.904	13.151	777.280
Importe (miles de euros)	47.384,3	3.949,3	4.135,1	4.772,4	2.848,9	2.745,7	1.595,6	10.115,6	17.221,8	1.179.251,6

FUENTE: INE. Estadísticas de efectos de comercio impagados

*Datos provisionales.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.14. Cooperativas creadas de primer grado según tipo por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Trabajo asociado	35	20	34	36	25	39	68	70	327
Trabajo asociado propiamente dicho	35	20	33	36	24	37	68	67	320
Integración social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés social	-	-	1	-	1	2	-	3	7
Consumidores y usuarios	8	5	2	2	3	3	5	17	45
Consumidores y usuarios propiamente dicho	-	-	-	-	1	-	1	-	2
Viviendas	8	5	2	2	2	3	4	17	43
Servicios	12	1	3	6	8	4	2	6	42
Servicios propiamente dicho	2	-	-	-	-	-	-	3	5
Agrarias	9	1	1	6	8	4	2	3	34
Explotación comunitaria de la tierra	1	-	2	-	-	-	-	-	3
Total	55	26	39	44	36	46	75	93	414

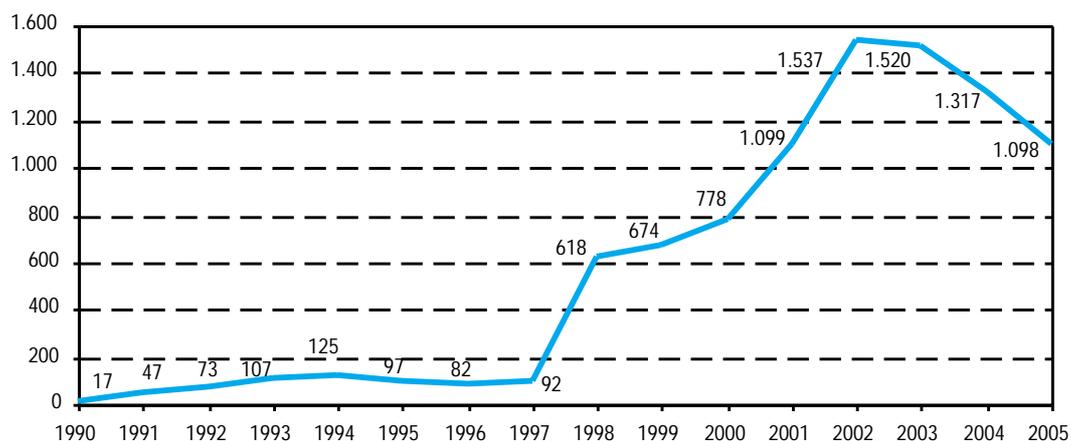
FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

12.2.15. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sociedades laborales	133	141	105	90	124	84	208	213	1.098
Socios jurídicos (entidades)	2	-	5	-	1	-	6	2	16
Socios físicos	438	504	388	302	429	301	691	733	3.786
Hombres	270	315	250	187	269	198	425	449	2.363
Mujeres	168	189	138	115	160	103	266	284	1.423

FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

12.2.16.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2005*



FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

*A partir de la ley 4/1997 de 24 de marzo, de Sociedades Laborales, las sociedades anónimas laborales pasan a llamarse sociedades laborales.

12.2.17. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Agricultura	-	-	1	-	1	1	-	1	4
Industria	29	24	33	15	21	12	30	51	215
Construcción	22	39	12	19	32	18	43	28	213
Servicios	74	68	53	53	65	50	126	120	609
Comercio	8	10	6	3	5	3	9	13	57
Total	133	141	105	90	124	84	208	213	1.098

FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.18. Gasto interno en I+D del sector privado. Años 2003-2004

(miles de euros)

	Andalucía	España	Porcentaje
Año 2003			
Sector privado^a			
Gasto interno	344.925	4.459.315	7,73
Todos los sectores^b			
Gasto interno	903.153	8.213.036	10,99
Año 2004			
Sector privado^a			
Gasto interno	312.927	4.876.604	6,42
Todos los sectores^b			
Gasto interno	882.913	8.945.761	9,87

FUENTE: IEA. Estadística sobre actividades de I+D. Resultados de Andalucía

^aIncluye los siguientes sectores: empresas e instituciones privadas sin fines de lucro.

^bSe refiere a los siguientes sectores: enseñanza superior, administración pública, empresas e instituciones privadas sin fines de lucro.

12.2.19. Personal^a de I+D del sector privado. Años 2003-2004
(miles de euros)

	Andalucía	España
Año 2003		
Sector privado^b		
Investigadores	1.735	27.838
Técnicos	..	25.454
Auxiliares	..	12.128
Total	5.050	65.421
Todos los sectores^c		
Investigadores	11.090	92.523
Técnicos	..	36.278
Auxiliares	..	22.687
Total	16.661	151.487
Año 2004		
Sector privado^b		
Investigadores	1.628	32.227
Técnicos	..	26.655
Auxiliares	..	12.554
Total	4.369	71.436
Todos los sectores^c		
Investigadores	11.998	100.994
Técnicos	..	37.871
Auxiliares	..	23.068
Total	17.057	161.933

FUENTES: IEA. Estadística sobre actividades de I+D. Resultados de Andalucía
INE. Estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D)

^aSe refiere a personal con equivalencia a jornada completa (EJC).

^bIncluye los siguientes sectores: empresas e instituciones privadas sin fines de lucro.

^cSe refiere a los siguientes sectores: enseñanza superior, administración pública, empresas e instituciones privadas sin fines de lucro.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.20. Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1998-2004

	1998	1999	2000	2001	2002	2003*	2004*
Andalucía							
Patentes nacionales	175	203	229	238	273	267	273
Modelos de utilidad	192	224	247	238	231	231	204
Modelos y dibujos industriales	144	140	174	199	188	156	165
Marcas de productos y servicios nacionales	5.737	6.224	7.331	7.078	6.831	5.524	5.769
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	685	691	698	712	675	542	545
España							
Patentes nacionales	2.270	2.438	2.709	2.523	2.763	2.804	2.864
Modelos de utilidad	3.082	3.094	3.062	2.981	2.928	2.853	2.784
Modelos y dibujos industriales	2.450	2.494	2.571	2.682	2.461	2.033	1.699
Marcas de productos y servicios nacionales	65.892	70.834	82.307	73.937	66.471	51.754	52.718
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	7.884	7.382	7.259	6.494	5.778	4.148	3.915

FUENTES: Años 1998-2002: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. WEB

Años 2003-2004: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y Marcas. WEB

*Datos provisionales.

12.2.21. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Años 2003-2004
(miles de euros)

	Andalucía			España		
	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total
Año 2003						
Industrias extractivas y del petróleo	444	116	560	36.930	139.265	176.195
Alimentación, bebidas y tabaco	23.624	12.618	36.242	195.621	225.928	421.549
Textil, confección, cuero y calzado	5.728	245	5.973	428.576	38.151	466.726
Madera, papel, edición artes gráficas	22.797	504	23.301	158.414	78.098	236.512
Química	5.811	10.370	16.180	257.088	738.007	995.096
Caucho y materias plásticas	6.151	25.161	31.312	82.872	75.404	158.276
Productos minerales no metálicos diversos	5.363	3.599	8.962	84.169	65.865	150.034
Metalurgia	195	17.544	17.740	42.492	90.694	133.187
Manufacturas metálicas	65.025	807	65.832	310.932	34.211	345.143
Maquinaria y material de transporte	28.375	96.401	124.777	2.956.922
Industrias manufactureras diversas y reciclaje	1.615	-	1.615	63.118	15.422	78.540
Reciclaje	-	-	-	8.557
Energía y agua	252	-	252	19.719	66.080	85.798
Construcción	4.726	4.826	9.553	196.603	40.085	236.687
Comercio y hostelería	109.651	4.095	113.747	1.047.293	66.562	1.113.855
Transportes, almacenamiento	10.523	15.810	26.333	279.336	268.608	547.944
Comunicaciones	11.795	6.402	18.198	56.569	373.566	430.135
Intermediación financiera	1.697	18.059	19.756	62.726	333.064	395.790
Inmobiliarias, servicios a empresas	134.919	11.320	146.239	1.075.939	925.761	2.001.700
Servicios públicos, sociales y colectivos	29.096	5.462	34.559	209.026	50.833	259.860
Total	467.790	233.340	701.129	11.198.506
Año 2004						
Industrias extractivas y del petróleo	14.811	8.968	23.778	160.156
Alimentación, bebidas y tabaco	64.961	36.926	101.887	352.058	251.610	603.668
Textil, confección, cuero y calzado	6.981	36	7.017	251.112
Madera, papel, edición artes gráficas	21.665	965	22.630	301.616	126.687	428.303
Química	13.401	11.353	24.754	314.802	800.775	1.115.577
Caucho y materias plásticas	8.906	26.748	35.654	126.993	53.016	180.009
Productos minerales no metálicos diversos	34.267	3.097	37.364	158.043	59.575	217.618
Metalurgia	2.161	6.570	8.731	67.201	117.825	185.026
Manufacturas metálicas	10.435	1.578	12.013	343.231	41.111	384.343
Maquinaria y material de transporte	30.946	145.483	176.429	801.999	2.358.828	3.160.827
Industrias manufactureras diversas y reciclaje	3.600	-	3.600	101.875	21.384	123.259
Reciclaje	192	-	192	19.569
Energía y agua	785	-	785	31.563	58.666	90.229
Construcción	311.259	7.380	318.639	554.846	160.278	715.123
Comercio y hostelería	28.408	8.157	36.565	484.923	92.055	576.978
Transportes, almacenamiento	17.261	54.678	71.939	106.496	314.647	421.144
Comunicaciones	5.909	93.399	99.308	48.583	828.186	876.769
Intermediación financiera	3.106	20.147	23.254	52.015	324.584	376.599
Inmobiliarias, servicios a empresas	132.906	9.325	142.232	1.298.733	976.117	2.274.851
Servicios públicos, sociales y colectivos	25.820	10.186	36.006	160.065	169.589	329.654
Total	737.781	444.995	1.182.776	12.490.814

FUENTE: IEA. Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. Resultados de Andalucía

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.22. Principales indicadores de I+D en empresas de alta tecnología por tipo de empresa. Año 2004

(gasto en miles de euros)

	Andalucía			España		
	Nº de empresas	Gasto en I+D	Personal en EJC ^a	Nº de empresas	Gasto en I+D	Personal en EJC ^a
Industria manufacturera de alta ^b y media-alta ^c tecnología	152	118.997	1.538	2.674	2.060.035	26.358
Servicios de alta tecnología ^d	80	57.407	1.053	1.109	1.371.606	20.275
Total	232	176.404	2.591	3.783	3.431.641	46.633

FUENTE: INE. Estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D)

^aSe refiere a personal con equivalencia a jornada completa.

^bComprende los siguientes sectores industriales (CNAE-93): Industria farmacéutica; Maquinaria de oficina y material informático; Componentes electrónicos; Aparatos de radio, TV, y comunicaciones; Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería; Construcción aeronáutica y espacial.

^cComprende los siguientes sectores industriales (CNAE-93): Industria química excepto farmacia; Maquinaria y equipo; Maquinaria y aparatos eléctricos; Industria del automóvil; Construcción naval; Otro equipo de transporte.

^dComprende los siguientes sectores de servicios (CNAE-93): Correos y telecomunicaciones; Actividades informáticas; Investigación y desarrollo.